



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de fecha 29 de julio de 2020, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria que ha de regir la concesión de subvenciones con destino a la realización de proyectos, programas y actividades en materia de ciudadanos extranjeros, anualidad 2020 publicada en el BOP nº 39 de fecha 26 de febrero de 2020.

Destino: **IV Aprende y siéntete como en casa.**
Importe de la actuación a realizar: **3.500,00€**
Importe a subvencionar: **3.500,00€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Decimotercera de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, La Alcaldesa-Presidenta
María Inmaculada ÚBEDA PASCUAL*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

